



2º CONCEJO ORDINARIO

ACTA N° 84

En Nogales, a 13 de Agosto de 2014, siendo las 09:16 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- Apertura de la sesión.
- Sanción Actas N° 81 y 82
- Presentación Don Juan Ochoa, Gerente General, Empresa Anglo American División El Soldado: Exposición manejo de aguas lluvias y otros temas.
- Exposición Empresa GVL, contrato recolección de residuos domiciliarios.
- Varios

En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

El Sr. Alcalde informa que la concejal Gloria Tapia, presentó sus excusas y se va a incorporar más tarde a la sesión.

Solicita, además, modificar la tabla y comenzar con la exposición de la Empresa Anglo American.

Los concejales Lineros, Rivera, Gachón, Flores acceden a la solicitud; el concejal Ortega le hubiese gustado sancionar en primer lugar las actas.

Presentación Don Juan Ochoa, Gerente General, Empresa Anglo American División El Soldado: Exposición manejo de aguas lluvias y otros temas.

Sr. Juan Ochoa, Gerente General

Sra. Ma. Lorena Monares, Gerente de Sustentabilidad

Sr. Jaime Ferrada, Gerente de Planta

Sra. Marcela Rodríguez, Superintendente de Relaciones Comunitarias y Comunicaciones.

El Sr. Alcalde, hace mención a que el concejo solicitó en varias oportunidades exposición de la empresa Anglo American, para que dieran a conocer sobre la construcción de pozos en el área, entre otros.

Cede la palabra a Don Juan Ochoa.

El Sr. Ochoa, saluda al Honorable concejo y agradece el ser recibidos y el darles la oportunidad de acercarse y dar a conocer lo que están haciendo en tranques y relaves.

El Sr. Ochoa, realiza exposición con apoyo audiovisual

- **Historia Mina El Soldado**

Desde el 1889. En el 2002, adquieren propiedad.

- **2012, Anglo American, vende su participación a:** Mitsubishi y a Joint Venture (Codelco-Mitsui).

- **Información General Mina El Soldado Año 2013:**

* **Producción:** 51.500 Ton. cobre fino.

* **Propiedad:** - Anglo American 50,1%, Mitsubishi 20,4%, Codelco Mitsui 29,5%

* **Trabajadores:** 816

* **Aprendices:** 24

* **Estudiantes memoristas:** 10

90% viven en la región de Valparaíso, de los cuales un 8,6% son mujeres.

Destaca que han tenido una baja considerable en producción.

OBSERVACIÓN: La concejal Tapia, ingresa a la sesión a las 09:40 Hrs.

- **Inversión anual en presupuesto para diferentes actividades desarrollo comunitario:** M\$ 1.083 en gastos sociales.

- **Proceso Mina:**

- Oxido: muy poca producción.
- Sulfuro: es lo que más producen.

El Sr. Ochoa muestra procesos de perforación, tronaduras, cargado, transporte y descarga, para proceso del cobre, Cede la palabra a Don Jaime Ferrada, Gerente de Planta.

El Sr. Ferrada, saluda al Honorable Concejo y detalla el procedimiento del óxido, el que está en su etapa terminal.

- Lixiviación
- Sx/ electro-obtención
- Cátodos
- Ripio

Proceso de Sulfuro de cobre:

- Chancado
- Stockpile
- Molienda
- Flotación
- Espesado – filtrado
- Concentrado
- Relaves
- Estación de ciclones
- Lamas
- Arenas

Tranque El Torito: Existe legislación respecto a los tranques, los que cuentan con proyecto de ingeniería e impacto ambiental. Son fiscalizados por SERNAGEOMIN, DGA y medio ambiente.

La empresa Anglo American, tiene estándares internos (auditorías) en forma periódica, adicionalmente a ello, cuentan con consultores externos, quienes los ayudan a mejorar el sistema.

Obs.: muestra imagen del tranque y procesos que realizan para la descarga en la laguna; las condiciones del muro de arena, el cual es revisado por la autoridad competente.

La laguna tiene un control en cuanto al tamaño, para que no haya ninguna situación de riesgo.

¿Qué le podría suceder ante precipitaciones abundantes?: Cuentan con túnel evacuador, el cual permite vaciar aguas a través de él.

Construcción del tranque:

- Tuberías de lama
- Coronamiento del muro
- Torres de distribución de arenas
- Angulo del muro

Capacidad de descarga de agua 1m³/segundo.

Capacidad túnel evacuador de agua 5m³/segundo.

Capacidad del tranque ante lluvia milenaria: 27.000 m²/día.

El Sr. Ferrada, finaliza dando a conocer las fiscalizaciones y revisiones:

- Análisis constante
- Batimetría quincenal
- Envío de informes
- Fiscalizaciones SERNAGEOMIN.
- Fiscalizaciones Superintendencia de Medio Ambiente y DGA.

La Sra. Monares, saluda al Honorable Concejo y manifiesta que la presentación es con la idea de aclarar dudas tanto al concejo como a la comunidad; que la gente que vive cerca de la mina esté tranquila. Como empresa son de la idea de trabajar en conjunto para con los vecinos, para dar a conocer su trabajo y tranquilizar a la gente.

El Sr. Ochoa, si hay consultas, espera poder aclararlas.

Concejal Lineros: Saluda y agradece la presencia en la sesión. A él le interesa que se aclaren dudas que la comunidad tiene, en cuánto al material que se produce, cómo se hace el control, qué podría pasar ante un terremoto, proceso del agua, si está contaminada, porque la percepción que tiene la comunidad es que las aguas de los esteros viene contaminada.

El Sr. Ferrada, le dice que la construcción cuenta con un muro permeable.

Concejal Flores: pregunta qué cantidad de agua ocupan.

El Sr. Ferrada, le dice que ocupan 1.200m³ x hora, 105m² x tonelada. Si les falta agua la sacan de los pozos los litros y El Melón.

Concejal Flores: pregunta con cuántos pozos cuentan.

El Sr. Ferrada, le responde que son 11 pozos.

Concejala Tapia: Pregunta para cuándo está diseñado el aumento de capacidad del tranque.

Sr. Ochoa, le indica que aún no tiene fecha, están viendo una empresa de ingeniería para que desarrolle la parte técnica.

Concejala Tapia: Pregunta por la capacidad del actual diseño del tranque El Torito. Sr. Ochoa, le señala que sería hasta el año 2019.

Respecto al aumento de capacidad, la **Concejala Tapia** le pregunta hasta qué fecha.

Sr. Ochoa, le indica que sería hasta el 2025, pero se están viendo los recursos para que se pueda incorporar por 5 años más.

Concejala Tapia: Pregunta, cuánto abarca el actual tranque.

El Sr. Ochoa, le responde que el muro tiene 2 kilómetros de largo.

El aumento de capacidad va a ser en el mismo lugar, se tiene que invertir mucho dinero, porque es un trabajo muy importante.

Concejala Tapia: desde el punto de vista de la comunidad, es como se baja la información y como se va a trabajar la evaluación de impacto ambiental, para que los vecinos puedan consultar y que sea lo más participativo posible.

Sr. Ochoa, confía en que la comunidad tenga cercanía y arraigo. Creen que mejorando el nivel de comunicación temprana, la comunidad tendría que estar bien informada.

Concejala Tapia: hace mención a la construcción de 15 pozos, ya que a ellos como concejo no les llegó información directa de la empresa, situación por la cual les es muy difícil explicar a la comunidad cuando les hacen consultas.

Sr. Alcalde: respecto a los 15 pozos que se piensan construir en tranque El Torito, se enteró a través de los agricultores del sector.

Al Sr. Ochoa, le impresiona el análisis que realiza el concejo, considera que están muy bien informados. Dentro del proceso de gestión del tranque, están atendiendo una serie de deficiencias; el muro es permeable y el tranque sube en cuanto a su eje de control; la idea es llegar a un 40% de recolección de arena. Si la humedad aumenta en el muro, se deposita en las partículas de arena y se podría producir una falla de suelo, es por eso que se realizan controles periódicos.

Concejala Tapia: insiste en la razón de los 15 pozos.

El Sr. Ochoa, le dice que la cortina de pozos que se está construyendo es para medidas de control para el aumento del tranque; no son para captación de agua. Cada pozo va a tener 15 mts. de profundidad y van a funcionar en el proceso de aguas del mismo tranque.

Comenta que a ellos les ponen metas para bajar el consumo de agua.

Concejala Gachón: Agradece la visita y manifiesta que tiene discrepancias con el tema de los pozos, hoy no se tiene claro la profundidad de las napas subterráneas que circulan por ahí. Cómo podrían asegurar que no van a ocupar esas aguas. Al construir los 15 pozos para recargar agua que falte al tranque, también podrían captar otras aguas, entiende que esa situación no se la pueden asegurar. En cuanto a los derechos de agua, como comunidad y concejo les preocupa esa exploración por el perjuicio a futuro. Preocupa también, que pasa entre la empresa Anglo American, comunidad y comuna de Nogales; la información no les baja y les llama la atención que la empresa compre mucha cantidad de bienes comunes, porque se les dice que la minería es amigable con el medio ambiente y no es tan así.

Le llama la atención, que habitualmente se escucha por parte de la comunidad la contaminación que produce el relave; hasta el momento no se ha logrado hacer un estudio real y como dilucidar la situación, para que los vecinos y la comuna se tranquilicen.

Dadas las autodenuncias que se realizan, pide hacer un ejercicio en cuanto a las aguas subterráneas, contaminación, entre otros, aclara que no olvidan los aportes sociales que realiza la empresa. Fuera de la contaminación subterránea de las aguas, las lluvias han bajado considerablemente. Cuando el año 1965 arrasó el relave, señala que no quiere ser

alarmista, pero esa situación puede ocurrir nuevamente; como está la tecnología, pregunta si el tranque resistiría un sismo de consideraciones.

El Sr. Ochoa, considera que los temas expuestos por el concejo son muy importantes, pero cuenta con poco tiempo para dar todas las respuestas, propone se les invite nuevamente para continuar con los temas de interés.

Respecto a los pozos comparte con el concejal Gachón, no saben si se van a sacar aguas adicionales o no, lo que si pueden asegurar que no van a sacar más agua de acuerdo al balance de la Compañía.

Están desarrollando el proyecto en base a todas las normativas, señala no poder demostrárselo en forma transparente. Están dispuestos en dar a conocer a quien quiera lo que están haciendo en base al análisis técnico con el cual cuentan. Puede asegurar que han hecho todos los estudios, que no van a perjudicar la agricultura del sector y que no van a ocupar aguas que no corresponden.

Respecto al manejo ambiental, les gustaría explicarlo, pero el tema es muy extenso, es por ese motivo que propone exponer ante el concejo en otra oportunidad.

Concejala Tapia: en cuanto a los pozos que se van hacer, pregunta si son para contener problemas de la ladera.

El Sr. Ochoa, le dice que son una complementación del tranque.

La **Concejala Tapia**, entiende que los pozos se van a ocupar en la medida que sea necesario.

El Sr. Ochoa, le responde afirmativamente.

La **Concejala Tapia**, resume diciendo: si la medición de humedad está con problemas se haría uso de los pozos, de lo contrario no se les daría uso.

El Sr. Ochoa, le indica el proceso y señala que no van a entrar a perforar las napas subterráneas.

Concejal Lineros: le hubiese gustado que el diálogo hubiese sido antes, no después de haber sabido la noticia por otros medios. Es de la idea de trabajar en conjunto con la comunidad. Pregunta qué le sucedió al tranque en el terremoto del 2010, que comportamiento tuvo.

El Sr. Ferrada, señala que presentaron evaluación a la DGA. El muro resiste un epicentro de 8,8.-

Concejal Rivera: pregunta cuánto bajó el muro en el terremoto.

El Sr. Ferrada, le indica que no bajó.

Concejal Rivera: discrepa la respuesta, le da a conocer que él trabajó en minería y sabe que el muro baja ante un terremoto.

El Sr. Ochoa, agradece el haber sido escuchado por el concejo y es de la idea de agendar otros temas; están dispuestos a participar en sesiones las veces que sea necesario.

Concejal Rivera: en cuanto a los pozos, la preocupación por parte de todos, es porque existe un déficit de agua importante y le llama la atención que para la construcción de los pozos se saquen permisos si no van a ocupar las aguas. En cuanto a las partículas en suspensión, la comunidad reclama, porque se ve el humo de polvo; existe contaminación. Manifiesta que al Gerente anterior le solicitó el arreglo de los caminos que ocupan (caletera), considera que se tendrían que arreglar.

Da a conocer experiencia de cuando él se desempeñaba en la minaría y lo que existía cuando él vivió en el Cobre.

Aprovecha de preguntar, cuánta gente va a quedar sin trabajo en la planta de lixiviación.

El Sr. Ochoa, le puede decir que ante cualquier gestión de esa naturaleza, se comunica con tiempo.

Sr. Alcalde: la comunidad le ha planteado que cuando se producen lluvias muy fuertes, cambia el nivel del estero y el color del agua es café.

Por otra parte, propone realizar visita a terreno el miércoles 27 del presente mes.

El Sr. Ochoa, pide se coordinen con la Sra. Lorena.

La Sra. Rodríguez, da a conocer que sostuvo conversación directa con la concesionaria para el arreglo de la caleterera.

El Sr. Alcalde, agradece la presencia en la sesión y espera una próxima visita.

El Sr. Alcalde, solicita modificar nuevamente la tabla y dar paso a la exposición de la empresa GVL.

Los concejales Lineros, Tapia, Rivera, Gachón y Flores acceden a la solicitud; el concejal Ortega es de la idea de sancionar las actas.

**Exposición Empresa GVL, contrato recolección de residuos domiciliarios.
Don Andrés Cartes, Pedro Donoso y Don Joel Irrarázabal.**

El Sr. Cartes, saluda al Honorable Concejo y realiza exposición con apoyo audiovisual.

La idea es analizar cual ha sido su misión en los dos meses que lleva la empresa en la comuna. Establecer lo que significa otra visión encargada, cual era el tipo de servicio que requiere la comuna y conocer el servicio entregado.

El servicio anterior, era un servicio que se cumplía y hace mención a lo que ofrecía.

Servicio Contratado:

- Servicio 4 veces a la semana
- 1 equipo recolector con caja de 19 m3.
- Tripulación 2 choferes y 4 pionetas
- Disposición final relleno sanitario lomas coloradas

Evolución servicio actual:

- Servicio 6 días a la semana
- El Melón: lunes – miércoles – viernes
- Nogales: martes – jueves – sábado
- 2 equipos recolectores con cajas de 19 y 15 m3.
- Tripulación de 2 choferes y 6 pionetas.

El Sr. Donoso, da a conocer la capacidad de cálculo ton.

- Junio: 440 ton/mes
- Julio : 434 ton/mes
- Agosto: 469 ton/mes

Promedio por mes 447,67 ton/mes

Número de camiones en operación en capacidad de cálculo: 2

Situaciones anómalas detectadas:

- Sobre generadores no contratados: dice relación con retiro de basura de locales comerciales.
- Solicitud de dádivas de personal no perteneciente a la empresa (comprobado): dice relación de cobro por retiro de basura, lo que es grave para la empresa. Señala que

fueron a los sectores donde pasó la situación, acompañados por los trabajadores para que los pudieran reconocer; se pudo comprobar que no fueron sus funcionarios.

- Amedrentamiento por parte de algunos individuos al personal: fueron tratados no de buena forma en algunos sectores, trataban de detener el camión.
- Amenazas al administrador de contrato por ex concejal y otros: el ex concejal se llama José Lorenzo Muñoz, quien reclamaba de que el camión no pasaba por su sector.

Concejal Ortega: pregunta a quién se refiere con "otros".

El Sr. Irrarázabal, manifiesta que se refiere a peoneta a quien se le dio trabajo coordinado con la Omil, Don Claudio Vergara, quien se fue de golpes con chofer del camión.

El Sr. Cartes, destaca que todos los camiones cuentan con GPS.

- Reclamos en el municipio sin fundamento (sin datos): Solicitaron que los reclamos sean con la mayor información posible (nombre, RUT, dirección, teléfono).

Comentan que hoy están en un periodo de adaptación, el cual es muy importante para corregir las incomodidades.

Concejal Ortega: pregunta dónde se realizan los reclamos.

El Sr. Donoso, le indica que existe un libro en el mesón de la DOM.

Concejala Tapia: pregunta al Dom si se han realizado fiscalizaciones.

El Dom, le señala que sí se ha fiscalizado, y el contacto directo es con el Sr. Irrarázabal. Efectivamente, reconoce que en el libro, hay reclamos sin datos, pero sin fundamento no lo recuerda.

Oportunidades de mejora:

- Servicio de recolección diaria.
- Equipos de recolección con cajas de 15 y 19 m3.
- Supervisor exclusivo con vehículo a disposición en la comuna.
- Administrador de contrato exclusivo en el servicio.
- Información y entrega de volantes para los vecinos de Nogales y El Melón, en relación a horarios.

Se muestra Imagen de volante a entregar, el que se harán llegar a los señores concejales, incluye sectores y horarios, además se incorporó información para contacto y número de teléfono.

- Informes semanales al municipio en relación a las anomalías detectadas y acciones correctivas tomadas.
- Manifold de reclamos en la Municipalidad, donde se debe dar respuesta en menos de 24 hrs.
- Entrega de 2 contenedores de 1.100 lts. a vecinos de población Macal (pobl. Gabriela Mistral), están viendo quien se hace cargo de ellos y 1 contenedor para Pobl. Cemento Melón, en donde se hizo cargo Don Luis Farias.

Concejala Tapia: hace mención al acopio de basura en los pasajes de la población Macal.

El Sr. Irrarázabal, le señala que se optó que se hiciera de esa forma, para no destruir los pasajes, pero finalmente esa situación produjo problemas.

El Sr. Donoso, informa que ahora se optó porque los camiones pasen por los pasajes, porque eso era lo que querían los vecinos.

Concejal Flores: agradece la exposición realizada por la empresa y la oportunidad de mejorar. En cuánto al contrato, pregunta al Dom si alguien del municipio supervisa a la empresa.

El Dom, le señala que no existe una persona exclusiva, pero se fiscaliza igual.

Concejal Flores: pregunta, si el municipio hace entrega de los reclamos a la empresa.

El Dom, manifiesta que hace entrega de los planteamientos de la comunidad; sobre todo cuando ha habido problemas reiterativos, que la comunicación es directa con el Sr. Irrarázabal, quien además concurre a la DOM para retirar libro de reclamos. Cuando han ocurrido situaciones de mayor complejidad, se comunica con el Sr. Donoso.

Concejal Flores: pregunta la Sr. Donoso, si recibe los reclamos del municipio.

El Sr. Donoso, le responde que mayoritariamente recibe los reclamos de los señores concejales.

El Dom, aclara que primero se comunican con el Sr. Irrarázabal, quien tiene mayor permanencia en la comuna.

Concejal Flores: manifiesta que hay sectores que piensan que el servicio es muy bueno, pero en otros no, en algunos sectores de El Melón ha habido más problemas; piensa que el tema de los contenedores en las esquinas es un problema.

El Sr. Donoso, en cuanto a los contenedores entregados, espera le den un buen uso, ya que no se van a ocupar con la basura, porque ahora el camión pasa por los pasajes.

Concejal Lineros: considera que entre lo que la empresa entregó y lo que se ha dado en servicio hay diferencias, la empresa no ha cumplido, desde un principio se les dio el recorrido, cree que a poco andar ya deberían conocerlo. En cuanto a las personas que cobraban por el retiro de la basura, le pareció curioso, le hubiese gustado que se hubieran realizado las denuncias correspondientes.

El Sr. Cartes, le responde que dejaron constancia en Carabineros.

Respecto a los volantes, el Sr. Donoso informa que se van a entregar casa por casa, el cual incluye el tema de los cobros.

El Dom, aclara que las personas que cobraron en su momento, fueron trabajadores de la empresa, a quienes se les habían dado de baja.

Concejal Lineros: menciona nuevamente el tema de los horarios y el retiro de basura por los pasajes.

El Sr. Cartes, da a conocer que el supervisor del servicio Don Mario Silva Godoy, va a marcar la ruta y la va a supervisar para su cumplimiento para regularizar los horarios; siente que están en un afinado final.

Concejal Lineros: insiste en que se cumpla el horario. Tema relevante en cuando no se realizó el servicio por tres días por emergencia de los camiones; considera que la empresa es grande y si existe un evento deberían contar con un plan de contingencia. Pregunta qué va a suceder si pasa lo mismo.

El Sr. Donoso, le responde que si existe alguna emergencia, no va a ser por más de un día. Hay cosas imponderables y parte de la operación.

Frente a lo dicho por el concejal Lineros, el Dom le dice haber explicado en su momento la emergencia que hubo y le aclara que no fueron tres días.

Concejala Tapia: tiene una visión menos crítica, un servicio en dos meses y medio no es fácil evaluar. Menciona que ella forma parte de la comisión que ha trabajado el tema, en donde se pudo dar cuenta que no había una ruta. El contrato de GVL es transitorio, pero han

hecho entrega de insumos, cuanta basura se saca, cantidad de camiones que cuentan, entre otros.

El Sr. Cartes, reconoce que están realizando una labor ingrata, han entregado información que va a servir para la próxima licitación.

Concejala Tapia: considera que el trabajo es complejo, estaban a ciegas en cuanto a información. Reconoce que la empresa ha entregado información, que al haber contratado una consultora, tendrían que haber pagado por el estudio. En la comuna el 80% está exento de pago del servicio de aseo domiciliario. Cree que van a tener que tomar determinaciones con los sobregeneradores.

El Sr. Donoso, señala que tienen a varios identificados.

Concejala Tapia: menciona que cuesta recuperar la plata de aseo domiciliario, los sobregeneradores están asociados a actividad comercial.

Pregunta a la Secplac, cuantos pasajes se van a reparar en la población G. Mistral, le preocupa porque los camiones están entrando a ellos.

Sr. Alcalde: le responde que es un pasaje en la población.

Concejala Tapia: sabe que ha habido reclamos por el servicio en sectores específicos, y entiende que se han ido solucionando.

Concejal Rivera: manifiesta que como concejo no tienen ingerencia en la administración de la empresa; cree que si se hubiese contratado desde un principio al supervisor, se habrían evitado problemas. El lunes recién pasado, el servicio no pasó recogiendo la basura por los pasajes de la población Juanita Fernández, se retiró al día siguiente. Reconoce que ha habido opiniones positivas por el servicio en algunos sectores; él reitera nuevamente que no hay un buen servicio de parte de la empresa, no quiere que la basura quede botada en la calle, porque finalmente es él quien recibe los reclamos.

Concejal Gachón: en el sector que él vive, vecinos le han reclamado por el servicio. Cuando se inicia un proceso siempre va haber complejidad, pide no olvidar que para contratar al Sr. Pasten no contaban con la plata suficiente; hoy se tienen que ajustar a lo que tienen. Considera que los vecinos son cómodos, los camiones tuvieron que entrar a los pasajes, porque no quisieron sacar la basura a la esquina y se van a enfrentar a futuro con pasajes rotos. Hoy hay una empresa, a la cual se le han planteado los problemas, pero se tiene que reconocer que han recibido información real de lo que se saca en la comuna. Aclara y hace observación a situación planteado en forma reiterada por el concejal Lineros. Respecto al Sr. Pasten, manifiesta que siempre se le pagó y no se le quedó debiendo nada. Considera que tienen que tratar de resolver el problema y ser más objetivos y poder salir adelante y lograr un buen servicio para la comunidad.

Concejal Rivera: señala que lo que él plantea son los reclamos de la gente. Insiste que tanto él como los vecinos piensan que hay un muy mal servicio.

La Secplac, hace mención a que los vecinos quieren que le saquen la basura de la puerta de su casa; señala que los pasajes no están diseñado para el tonelaje de los camiones. En El Melón el alcantarillado y el agua potable es del municipio, el cual se tiene que mejorar para llegar a la pavimentación en la población G. Mistral; tienen que velar porque las obras se realicen en la comuna; pide ver ese tema con los vecinos, no solamente la Dom, Secplac y la empresa, también tiene que hacerlo Dideco, para sociabilizar la situación.

El Sr. Cartes, dice que su idea es seguir por muchos años en Nogales y si se necesita a futuro colocar contenedores, se tendría que hacer. Insiste en que trabajan apuestas a futuro. Manifiesta que no cuenta con un equipo de avanzada para acumular la basura.

Concejala Tapia: señala que cuesta generar cambios de conducta. Menciona situación acontecida con vecina de sector El Polígono por haber dejado la basura en la esquina de su casa; lo que quiere decir, es que hay que hacer un trabajo con los vecinos, las familias tienen que aprender a vivir con su realidad, en donde los camiones no pueden pasar por los pasajes.

A la Secplac, le gustaría que los manifold existieran también en el Centro Cívico y Secplac, en El Melón. Aprovecha de dar a conocer a la empresa, que en Secplac, existe la oficina de medio ambiente, cede la palabra a la encargada.

La Sra. Macarena, saluda al Honorable Concejo y a la empresa, señala que hasta la semana pasada recibió reclamos de la población G. Mistral, los que ha podido constatar personalmente, los trabajadores le han dicho a los vecinos que no pueden llevarse dos bolsas de basura, que sólo pueden retirar una; en los sectores rurales no han retirado la basura y los vecinos finalmente la van a botar al estero. Cree que el servicio que se está pagando y calificado para hacerlo, es necesario que lo realicen bien. El no retiro de basura, hace que se formen microbasurales, en donde finalmente debe invertir recursos económicos el municipio para poder eliminarlos. Menciona que ha hecho entrega de informes a la Municipalidad.

Concejal Ortega: cree que hay problemas de coordinación entre la empresa y el municipio. Señala que jamás se les dijo a los vecinos el horario del retiro de basura; menciona que revisó su correo y ya cuenta con la información respecto a los horarios por sectores. Cree que se tiene que mejorar el servicio y está totalmente de acuerdo el hacer un trabajo con la Dideco.

El Sr. Donoso, menciona que el servicio se está pagando y está de acuerdo con el planteamiento de la funcionaria de la oficina de medio ambiente.

Concejala Tapia: pregunta a Macarena, si ella constató personalmente el problema que menciona.

La Sra. Macarena, manifiesta que lo constató y lo informó a la Dom.

Concejal Flores: aclara que los reclamos que ellos tienen los plantean en la mesa y, además, se comunican directamente con la empresa para dar a conocer los problemas. Piensa que hoy tienen que ver como mejorar el servicio, porque todo no es malo. Existe una realidad, más plata no tienen.

Concejal Lineros: pregunta qué se puede hacer con el retiro de ramas y escombros.

El Sr. Cartes, le aclara que ellos sólo retirar residuos sólidos domiciliarios.

Sr. Alcalde: menciona que todos los temas se tienen que abordar a través de la comisión de ordenamiento territorial.

Sr. Alcalde: señala que se encuentran presentes en la sesión dirigentas de la Unco; pregunta a los señores concejales si acceden a que se dirijan al concejo.

Concejal Ortega: pregunta a título de qué, si vienen como presidentas de la Unco o como vecinas. Si vienen como vecinas no tiene ningún problema, pero si vienen como dirigentas y sus organizaciones no están vigentes y no están en buenas medidas no las puede escuchar. Pide tomar acuerdo de concejo para que se trate de ver el buen funcionamiento de las organizaciones comunales, específicamente la Unión Comunal de Nogales y El Melón, lo plantea porque su misma gente y la Dideco le han dicho que las JJ.VV. O'higgins y Población Uno no tienen sus directivas vigentes.

Los concejales Lineros, Tapia, Rivera, Gachón y Flores, acceden a escuchar sus planteamientos.

La Sra. Mirna Vela-Ruíz, saluda al Honorable Concejo y se dirige al concejal Ortega, diciendo que la sede que ellos ocupan está facilitada a la Escuela El Melón, para el almuerzo de los niños, motivo por el cual no cuentan con un espacio físico para reunirse, además, le aclara que la vigencia de la Unco es hasta el próximo año.

Concejal Ortega: le dice que él cuenta con otra información.

La Sra. Mirna, manifiesta ser la secretaria de la Unco y que representa al Presidente Don Alberto Rojas, quien por problemas de salud no pudo estar presente. Pregunta por los años que tiene la empresa GVL.

El Sr. Donoso, le responde que tiene seis años como empresa.

La Sra. Mirna, da a conocer que vecinos reclaman por el horario y la mala atención de los trabajadores, se adhiere a lo dicho por el concejal Rivera. Muchos sectores de El Melón, reclaman lo mismo, el no retiro de la basura.

El S. Municipal (s), solicita planteen situaciones puntuales y acoten tiempo.

La Sra. Mirna, reitera el mal servicio de la empresa, destacando que nunca tuvieron problemas con la empresa Santa Teresita. Considera que los camiones de GVL son chicos. Como Unco hicieron llegar nota al Sr. Alcalde, planteando reclamo de vecinos, en cuanto a los contenedores general malos olores.

La Sra. María Saavedra, dirigente, saluda al Honorable Concejo, a los presentes y agradece la oportunidad de poder expresarse en la sesión. Considera una falta de respeto que el concejal Ortega no esté en la mesa. En cuanto al servicio de aseo, considera que se tiene que buscar un buen servicio para la comunidad, cree que lo que la empresa quiere mostrar es marketing, pero es la comunidad la que reclama y quieren ser escuchados. Le preocupa que la gente esté muy cómoda, piensa que a lo mejor falta mayor información para los vecinos, propone se trabaje en conjunto para el bien de la comunidad. En lo relativo a la empresa, lo barato cuesta caro.

Concejala Tapia: le dice que el municipio no tiene plata.

La Sra. Mirna, la increpa diciendo que no se tiene que olvidar que hay elecciones.

Concejala Tapia: le señala que no se trata de los votos y que no se tienen que olvidar que en las últimas elecciones hubo una pérdida en el municipio de M\$ 400.000, a lo que el Sr. Alcalde le responde que esa situación aún no está comprobada.

Concejala Tapia: aclara a la Sra. María, diciendo que la Municipalidad no tiene plata y que lamentablemente para este año faltan M\$ 100.000 para la basura. Hay un presupuesto para gastar y quien se ajuste a ese Presupuesto va a obtener el contrato.

Manifiesta que las cosas tienen que cambiar en el municipio (hace mención a situación acontecida con el Sr. Pasten).

El Sr. Donoso, dice no tener problema en realizar mejoras a lo planteado por las dirigentas.

El Sr. Cartes, hace entrega de tarjeta para contacto a las dirigentas presentes, manifestándole que no van a escatimar en nada para dar un buen servicio.

El Sr. Alcalde, da por finalizada la exposición y agradece la presencia de la empresa GVL en la sesión. Da paso al siguiente punto de la tabla.

Sanción Actas N° 81 y 82.-

Concejal Flores: hace mención al acta N° 81, manifestando que en el acta N° 80, se tomó acuerdo de no realizar sesión de concejo el día 23 de julio, posteriormente les llegó citación para ese día. Para él el acta N° 81 no vale porque no hubo quórum.

Concejal Tapia: aclara fecha de los concejos al concejal Flores.

Sr. Alcalde: solicita al Asesor Jurídico, aclare la situación.

El A. Jurídico, saluda al Honorable Concejo y según recuerda el día 23 de julio correspondía concejo ordinario y a la vez había invitación a reunión en la Gobernación, pero de igual forma se tenía que sesionar hubiera quórum o no.

Concejal Ortega: dice haber recibido llamada del Sr. Alcalde sobre el cambio de día del concejo, posteriormente llegó invitación de la Gobernación y él se fue para allá, su opinión es que no tendría que haber acta. Aprovecha de reiterar solicitud de actas pendientes del año 2013 y que no se preocupen tanto de subir el acta 81 si no hubo concejo.

Concejal Tapia: señala que en el acta N° 80 del día 09 de julio, acuerdo N° 291, sobre la realización de concejo el 23 de julio; hubo votación unánime, la única forma para no realizar concejo del día 23, era citar a un concejo extraordinario ese mismo día, para tomar acuerdo de cambiarlo, el cual no se llevó a efecto por falta de quórum.

El A. Jurídico, dice que efectivamente para cambiar un acuerdo, se tiene que sancionar otro acuerdo. El Sr. Alcalde, procede a sancionar.

Sanción: Actas N° 81 y 82

SR. JUAN FLORES OLIVARES	NO APRUEBA el acta N° 81 y manifiesta que nunca más va a votar para que se cambie un concejo, APRUEBA acta N° 82
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA , sólo con la salvedad de que el Acta N° 81 es concejo extraordinario, APRUEBA acta N° 82.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA , sólo con la salvedad de que el Acta N° 81 es concejo extraordinario, APRUEBA acta N° 82.
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	NO APRUEBA el acta N° 81 por ser concejo ordinario y no hubo quórum, APRUEBA acta N° 82, pero hace observación respecto al servicio de aseo dijo que el camión no había pasado por sector Los Caleos y que en el pueblo de El Melón y en población Macal había mal servicio, no así en otros sectores de la comuna como por ej.: El Polígono quienes están contentos con el servicio.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA , sólo con la salvedad de que el Acta N° 81 es concejo extraordinario, APRUEBA acta N° 82.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

ACUERDO N° 299: Se aprueba Acta N° 81 con 5 votos a favor.

Se aprueba Acta N° 82 con 7 votos a favor.

VARIOS:

CONCEJAL JUAN FLORES:

- Depto. de Tránsito: ver posibilidad de una bodega y muebles para guardar documentos (licencias de conducir y permisos de circulación).
- Biblioteca de Nogales: se necesita acceso especial para discapacitados.

Concejal Ortega: la Sra. Consuelo, quien tiene su organización al día, hizo llegar carta con la misma solicitud.

- Solicita comprobante de pago de bono extraordinario a trabajadores de empresa Santa Teresita, debido a que hay algunas comunas donde no se ha pagado.

Concejal Ortega: se adhiere a solicitud del concejal Ortega, solicita el registro de pago de la empresa Santa Teresita, porque hay varios reclamos de otras comunas.

- Reitera: copia del contrato de Don Esteban Pizarro, además, solicita copia del Decreto de término de contrato.

Sr. Alcalde: interviene la exposición, porque el S. Municipal (s) tiene permiso administrativo medio día y se tiene que retirar, motivo por el cual, queda en su reemplazo el A. Jurídico.

- Empresa Anglo American, proyectos sustentables, si están dispuestos a seguir aportando.
- Proceso Fiscalía – Municipio, hay muchos rumores.

El A. Jurídico, señala que tiene que actualizar la información para entregarla.

CONCEJAL FERDINAND GACHON: hará entrega por escrito de sus puntos varios.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Menciona sanción por el servicio de aseo, reconoce que estaba equivocado y que la concejala Tapia tenía la razón.
- Empresa de Sra. Victoria Castillo, no paga bono (gratificación) a sus trabajadores.
- Hace mención a pavimentación calle Carlos Plummers.

CONCEJAL GLORIA TAPIA:

- Quiere saber que pasó en reunión del Comité Lomas Verdes; entiende que todo quedó en nada. Solicita información.
- Mensaje a través de las redes sociales por licitación celebración día del niño. Joven que realizó el reclamo cobraba más barato que quien se adjudicó la actividad. Dice haber revisado las dos licitaciones, y efectivamente era así. Considera importante los

informes técnicos, porque a través de ellos se otorgan las licitaciones, así se lo hizo saber en su oportunidad a la Dideco.

CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- Celebración día del niño, se adhiere a lo planteado por la concejal Tapia, pide ser más acuciosos en esos temas.
- Reitera: Estadio Nogales, en qué etapa está y si se está haciendo uso de riego tecnificado, ya que es una gran inversión.
- Depto. de Salud: se instaló el SUR en Cesfam El Melón, entiende que no está funcionando, vecinos reclaman. También recibió reclamo de parte de los funcionarios de salud, porque se detuvieron algunos pagos.

Concejal Tapia: el lunes recién pasado llamó al Cesfam de El Melón, para preguntar por la atención, le respondieron que no había médico y que tenía que dirigirse a urgencias a Nogales.

- Considera que se tiene que respetar el horario de inicio de los concejos, no se está cumpliendo. Señala que él siempre está a tiempo. Pregunta qué pasaría si espera los 15 minutos y se retira. Pide se tome acuerdo de concejo para cambiar el horario.

Sr. Alcalde: le indica que existe un reglamento y se funciona de acuerdo a ese documento.

Concejal Tapia: señala que ella siempre avisa cuando va a llegar atrasada; dice no tener problema en que la dejen ausente por sus atrasos, porque como participa en comisiones, dos de ellas reemplazan una sesión de concejo.

Concejal Rivera: entiende que el planteamiento del concejal Ortega, dice relación con el inicio del concejo, si hay quórum se tiene que comenzar.

Concejal Ortega: también hace el recordatorio de que debía realizarse un concejo en Nogales y otro en El Melón.

- Mal estado de rejillas en calles y veredas, especialmente fuera de la quinta de recreo y la que está en sede las Cementinas. Nogales tiene los mismos problemas.
- Agua potable en población La Unión, quiere saber que está pasando, al parecer se rompió una matriz. Rotura también en Macal Tres y otros sectores de El Melón. Solicita se compren los insumos necesarios.
- Calle Los Cerezos, vecinos reclaman hay muchos hoyos.
- Reitera: Finanzas haga entrega de balance de ejecución presupuestaria actualizado y la explicación de la cuenta obras civiles.
- Plan Regulador: instalar la comisión de ordenamiento territorial para ver en que situación está. Solicita le hagan llegar copia de Plan Regulador antiguo.

- Sra. Carmen Beiza, vive en Villa San José, delicada de salud (problemas alérgicos), solicita que la Dom corte aroma.

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- Pregunta si se están realizando acciones ante siniestro de sede El Rungue.
- Calle Carlos Plummers, en caso de emergencia, ver posibilidad de atraveso por el lado de Carabineros.
- Gestionar para que la estación de El Melón sea Monumento Nacional. Propone que a través de la página del municipio se coloquen fotos y la historia.
- Celulares de los concejales muy deteriorados.

Concejal Tapia: planteó la situación a la encargada de adquisiciones del municipio, quien hizo las consultas a la empresa y le dijeron que lo iban a ver, porque se les dificultaba hacer cambio de equipos. En caso que lo pudiesen cambiar, solicitó que el equipo tuviera un sistema amigable.

- Reitera: posibilidad de convenio de cooperación con la Municipalidad de Panquehue, "tratamiento de sistema de aguas servidas". Pregunta al Sr. Alcalde si puede seguir con las conversaciones.

Sr. Alcalde: le dice que no tiene problemas con esa gestión.

- Cuando la comunidad tenga que hacer planteamiento en la sesión, solicita sean temas acotados.

En el nombre de Dios se levanta la sesión a las **13:55** hrs.


GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)